Nuestra Misión: *Ejecutar la Política Nacional en materia de turismo, promoviendo, difundiendo y desarrollando el turismo interno y receptivo.*

ACTA DE RECEPCION DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE SELLOS.

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los 08 días del mes de Mayo del año 2012, siendo las 10:30 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen los integrantes de U.O.C de dicha institución, a los efectos de dar cumplimiento a la formalidad de recepción de sobres, para la Adquisición de Sellos, según expediente Nº 314.219/2012.

En tal sentido siendo las 10:30 hs. se informa que no se ha presentado ninguna oferta incumpliendo de esta forma lo establecido en el Art. 34 Inc. "c" de la Ley 2051/2003, por tal motivo se procede a prorrogar los plazos.-

Sr. Francisco Ferreira, Jefe de la U.O.C; la Sra. María Eugenia De los Ríos y la Srta. Zulma Apuril; Asistentes de U.O.C., con lo cuál se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe de la U.O.C.

Sra. María Eugenia De los Ríos
Asistente de U.O.C

Srta. Zulma Apuril
Asistente de U.O.C